

EXPEDIENTE N° : 19021/2022
MEMORANDUM N° : 36718/2022
CHILLAN, 31/08/2022

DE : CRISTIAN LINEROS LUENGO
JEFE OFICINA REGIONAL OFICINA REGIONAL ÑUBLE

A : IVONNE MIRANDA MUÑOZ
FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MOTIVO: TOMAR CONOCIMIENTO / TRAMITAR

MAT. : ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS PROCESO DFZ-2020-1042-XVI-RCA - ÁRIDOS LOS TILOS BULNES

Estimada Ivonne,

junto con saludar y en el marco de DFZ-2020-1042-XVI-RCA, se remiten actas complementarias asociadas al proceso de fecha 01.03.2021, 18.05.2021 y 09.07.2021. Por la misma hacer ver que mediante proceso DFZ-2022-591-XVI-RCA se realiza una actualización del proyecto, con el fin de cuantificar los volúmenes extraídos a la fecha, en el marco del Programa RCA 2022.

Slds y atentos por cualquier requerimiento

CRISTIAN LINEROS LUENGO
JEFE OFICINA REGIONAL
OFICINA REGIONAL ÑUBLE

Incl.: Documento Digital: Acta 01032021
Documento Digital: Acta 18052021
Documento Digital: Acta 09072021

c.c.: Amelia Ramírez Perez Secretaria Oficina Regional Ñuble

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 01-03-2021		1.2 Hora de inicio: 12:30		1.3 Hora de término: 13:10
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: EXTRACCION ARIDOS SOPRAMAT CAUCE DEL RIO DIGUILLIN - SECTOR LOS TILOS - UF 16808			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: OPERANDO	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Parcela N° 8 Km 13 Camino Los Tilos – Comuna de Bulnes			Comuna: BULNES	Región: ÑUBLE
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: SOCIEDAD PRODUCTORA DE ARIDOS SERVICIOS Y TRANSPORTE LIMITADA			Domicilio: El proyecto se emplaza específicamente en al interior del predio denominado Resto de la Parcela N° 8, Parcelación Los Tilos - Rol de Avalúo Fiscal 646-191 (120.000 m2) - Comuna de Bulnes, Región de Ñuble.	
RUT o RUN: 76940170-9	Teléfono: [REDACTED]		Correo electrónico: [REDACTED]	
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Oscar Germán Vásquez Oyaneder			Domicilio: [REDACTED]	
RUN: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]		Correo electrónico: [REDACTED]	
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: No APLICA			Domicilio: NO APLICA	
RUN: NO APLICA	Teléfono: NO APLICA		Correo electrónico: NO APLICA	
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: SI _____ NO <u>X</u> _____				
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <u>Programada</u>	2.2 <u>No programada</u>	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: <u>x</u> _____
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
ANÁLISIS ESTADO OPERACIONAL DEL PROYECTO				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
RCA 161/08				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI _____ NO <u>X</u> _____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI _____ NO <u>X</u> _____	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: SI _____ NO _____ NO APLICA <u>X</u> _____		



5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO X (NO APLICA)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|-------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI _____ NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI _____ NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI _____ NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI _____ NO _____ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto al momento de la visita presenta actividad y operación.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS


Se realiza chequeo de la unidad fiscalizable, donde se da cuenta que se mantiene operativa al momento de la visita, donde destaca:

- Proyecto mantiene una planta procesadora de áridos en el sector Norponiente de la unidad fiscalizable (foto 1)
- Durante la actividad, la planta procesadora no se observa en operación, sin embargo, al interior de la unidad se realizan actividades de carga de material procesado mediante un cargador frontal a vehículos tipo camiones (foto 2, 3) con destino desconocido.
- En acceso a la unidad fiscalizable, existe letrero de identificación de Empresa Sopramat RUT 77.873.195-K representada por el mismo titular Sr. Oscar Germán Vásquez Oyaneder.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
	NO APLICA
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes
NO APLICA	NO APLICA

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
CRISTIAN A. LINEROS LUENGO	SMA ÑUBLE	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
NO APLICA		



11. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</p> <p>SI _____ NO <u>X</u> _____</p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <u>X</u> _____</p> <p>Observaciones: NO SE FIRMA ACTA, SE REALIZA EN OFICINA POR PANDEMIA COVID 19</p>
--	--

Fotos asociadas a la actividad

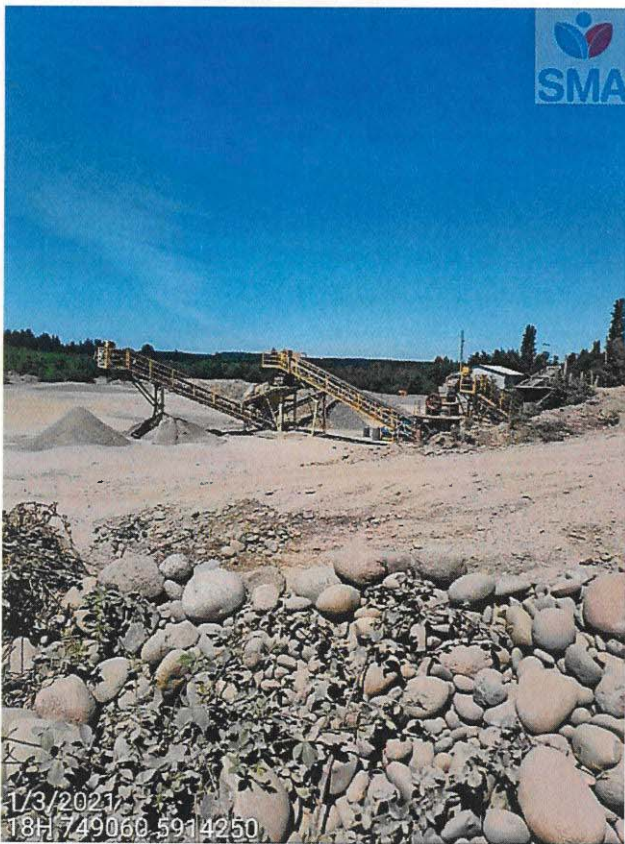


Foto N° 1 Planta procesadora

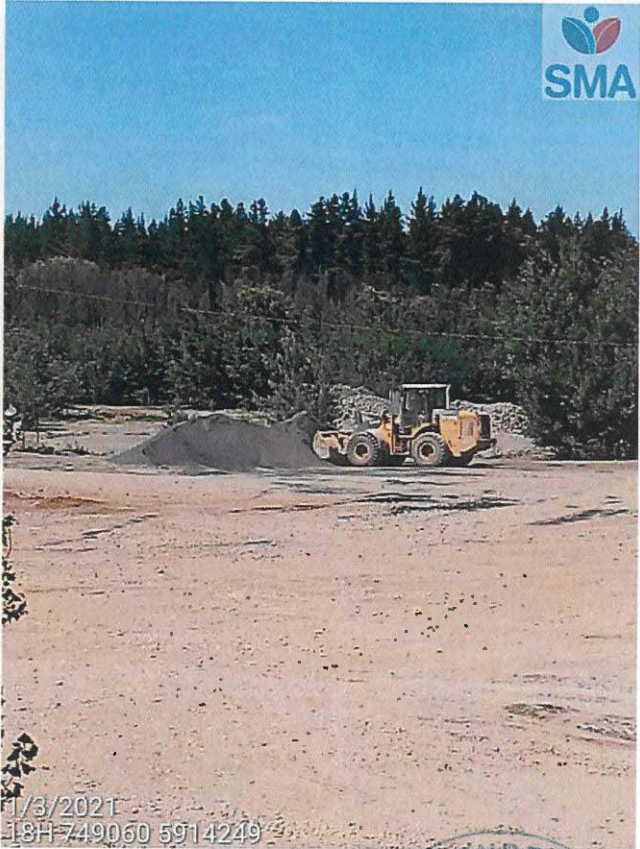


Foto N° 2 Cargador frontal operativo





Foto N° 3 Proceso de carga



Foto N° 4 Letrero identificación Actividad





ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 18-05-2024	1.2 Hora de inicio: 11:00 hrs.	1.3 Hora de término: 12:02 hrs
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Extracción Arcillas Sopranaat cauce río Diguillán - Sector Los Tibos - UF 16808		
1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Parcela N° 8 Km 13 Camino Los Tibos		Comuna: Bulnes Región: Ñuble
Coordenada Norte (WGS84):	Coordenada Este (WGS84):	Huso: 19S 18S
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Oscar Germain Vasquez Oyarceda		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico:
1.7 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Enzo Benjamín Cortez Bazo		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo electrónico:

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada	2.2 No programada	Denuncia:	Oficio:	Otro: <input checked="" type="checkbox"/>
2.3 Instrumento(s) de Gestión Ambiental fiscalizado(s):		Norma de Emisión	Plan de Prevención y/o Desccontaminación Ambiental	
		D.S. N° /	D.S. N° /	D.S. N° /
		Otros Instrumentos (N° de Resolución / Año / Organismo)		
		N° / /	N° / /	N° / /
2.4 Otro(s) Instrumento(s):		Tipo PCA N° 161 Año 08	Organismo emisor	
		Tipo N° Año	Organismo emisor	
2.5 Objeto de la Inspección Ambiental:		Art. 124 Bis 2 Código Aguas - Permiso de Extracción de Agua		

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO

4. OBSERVACIONES (actividades pendientes, documentos solicitados y/o entregados, imprevistos, otras observaciones)
Se procede en conjunto con DGA Ñuble y Carabineros STA Clara a la Permisión de Obras de Extracción del Cauce.

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Gustavo A. Cordero Urrutia	SMA Ñuble	[Firma]
Luis Francisco VENEZIS	CARABINEROS	[Firma]
Andrés Barra Silveira	DGA Ñuble	[Firma]



6. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- 6.1. Se procede al ingreso de la Unidad Fiscalizable dando se da cuenta que existen dos plantas Chonádonas en operación.
- 6.2. Al visitar el Cauce del río Droulhin se constata maquinaria en proceso de extracción y rotura, lo q' se constata en Dronc DDA--
- 6.3. Sobre lo expuesto se procede por parte de la DDA a instruir el rotura de la maquinaria desde el Cauce y detener el proceso de extracción en el marco de ausencia de autorización sectorial y Res DDA N°117/21 y N°118/21
- 6.4. Sr. Cortez informa que no mantiene registros de Volúmenes Resguardados en la instalación. -
- 6.5. Según registro de Guía el Volumen Despachado entre
- | | | | |
|-------|-----|--------------------|-----------------|
| 03-07 | Mz | 330 m ³ | en el año 2021. |
| 26-30 | Abr | 255 m ³ | " " " " " |
| 10-23 | Mai | 425 m ³ | " " " " " |
| 12-16 | Jun | 305 m ³ | " " " " " |
| 5-09 | Jul | 590 m ³ | " " " " " |
- 6.6. Régimen de Trabajo Lunes-Viernes (8:00-18:00 hs) 02 trabajadores

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

7.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta:
SI NO

7.2 En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):

Firma encargado actividad:

Enzo B Cortez MAZO 13601201-0



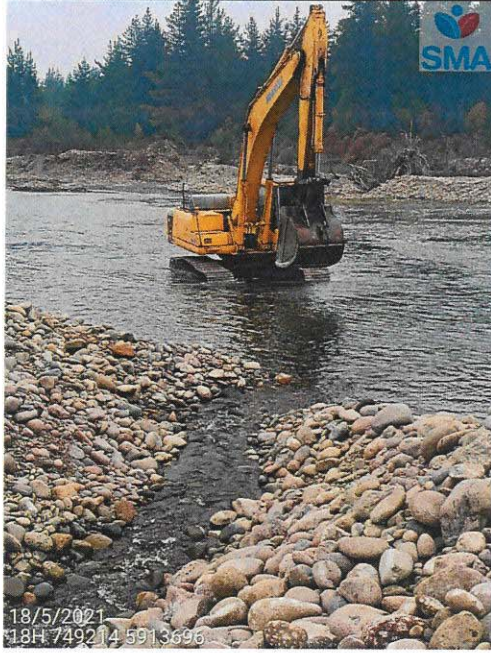


Foto N° 1 Maquinaria al interior del cauce natural del río Diguillín.



Foto N° 2 vehículo de carga en atravesado del río Diguillín.

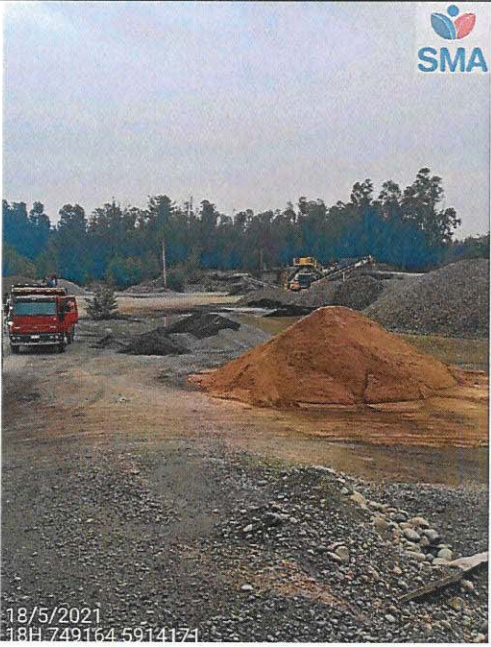


Foto N° 3 Planta chancadora en operación.



Foto N° 4 Inspección en terreno.



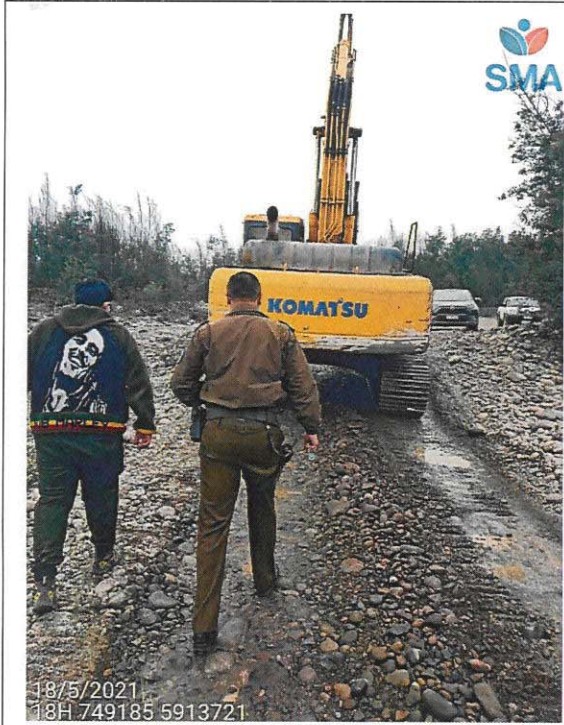


Foto N° 5 Retiro de maquinaria desde el cauce del río Diguillín.

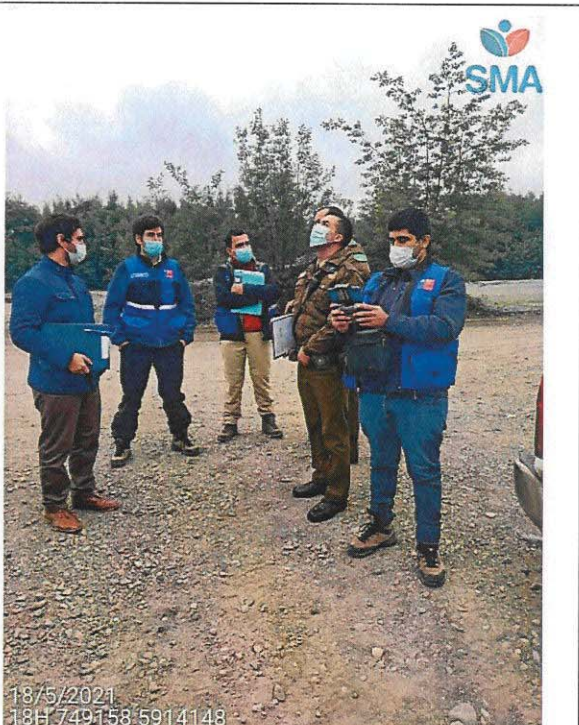


Foto N° 6 Proceso de fiscalización y uso de drone.



ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 09-07-2021		1.2 Hora de inicio: 15:00		1.3 Hora de término: 15:35
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: EXTRACCION ARIDOS SOPRAMAT CAUCE DEL RIO DIGUILLIN - SECTOR LOS TILOS - UF 16808			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: OPERANDO	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Parcela N° 8 Km 13 Camino Los Tilos – Comuna de Bulnes			Comuna: BULNES	Región: ÑUBLE
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: SOCIEDAD PRODUCTORA DE ARIDOS SERVICIOS Y TRANSPORTE LIMITADA			Domicilio: El proyecto se emplaza específicamente en al interior del predio denominado Resto de la Parcela N° 8, Parcelación Los Tilos - Rol de Avalúo Fiscal 646-191 (120.000 m2) - Comuna de Bulnes, Región de Ñuble.	
RUT o RUN: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]		Correo electrónico: [REDACTED]	
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Oscar Germán Vásquez Oyaneder			Domicilio: Villa Barcelona Río Segre N° 2233 casa 3 Chillán	
RUN: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]		Correo electrónico: [REDACTED]	
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: NICOLE MAYORCA PEREIRA			Domicilio: Parcela N° 8 Km 13 Camino Los Tilos – Comuna de Bulnes	
RUN: NO INFORMA	Teléfono: NO INFORMA		Correo electrónico: NO INFORMA	
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: SI _____ NO __INFORMA__				
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 ___ Programada	2.2 ___ No programada		Denuncia: ___	Oficio: ___
	Otro: ___x___			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
NOTIFICACION RES. EX. N° 1 ROL D-141-2021 Y ANÁLISIS ESTADO OPERACIONAL DEL PROYECTO				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
RCA 161/08				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso:	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:		
SI ___ NO __X___	SI ___ NO __X___	SI ___ NO ___ NO APLICA __X__		



5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO APLICA NO EXISTE COLABORACIÓN A LA ACTIVIDAD X _____

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|-------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI _____ NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI _____ NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI _____ NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI _____ NO _____ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROYECTO AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN PRESENTA ACTIVIDAD EN PLANTA PROCESADORA Y SIN EXTRACCIONES EN EL CAUCE.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

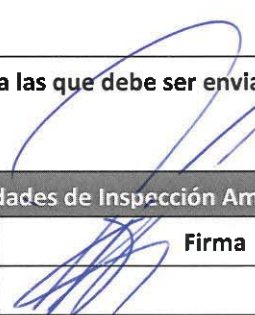
1. El Proceso NOTIFICACION PERSONAL RES. EX. N° 1 ROL D-141-2021 A SECRETARIA SRA. NICOLE MAYORCA PEREIRA, niega informar su RUT, niega recepción de documento y niega firmar de notificación personal, por lo que se procede a dejar documento en ventanilla de acceso atención y se informa de los alcances del mismo, además de fotografía de respaldo.

2. Al ingreso a la unidad fiscalizable se encuentra operativa a través de funcionamiento de una planta chancadora con un acopio aproximado de 4.000 m3 de material, además existe otra planta procesadora en sector sur paralizada. En la actividad no observan intervenciones en el interior del cauce al momento de la inspección.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
	NO APLICA
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes
NO APLICA	NO APLICA

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
CRISTIAN A. LINEROS LUENGO	SMA ÑUBLE	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
NICOLE MAYORCA PEREIRA	-----	-----

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:



recepcionó copia del Acta: SI _____ NO <u>X</u> _____	Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u>X</u> _____ Observaciones: NO SECRETARIA SRA. NICOLE MAYORCA PEREIRA NIEGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
--	--

Fotos asociadas a la actividad

Foto 1 – Entrega RES. EX. N° 1 ROL D-141-2021



Foto 2 Planta Chancadora en operación sector norte

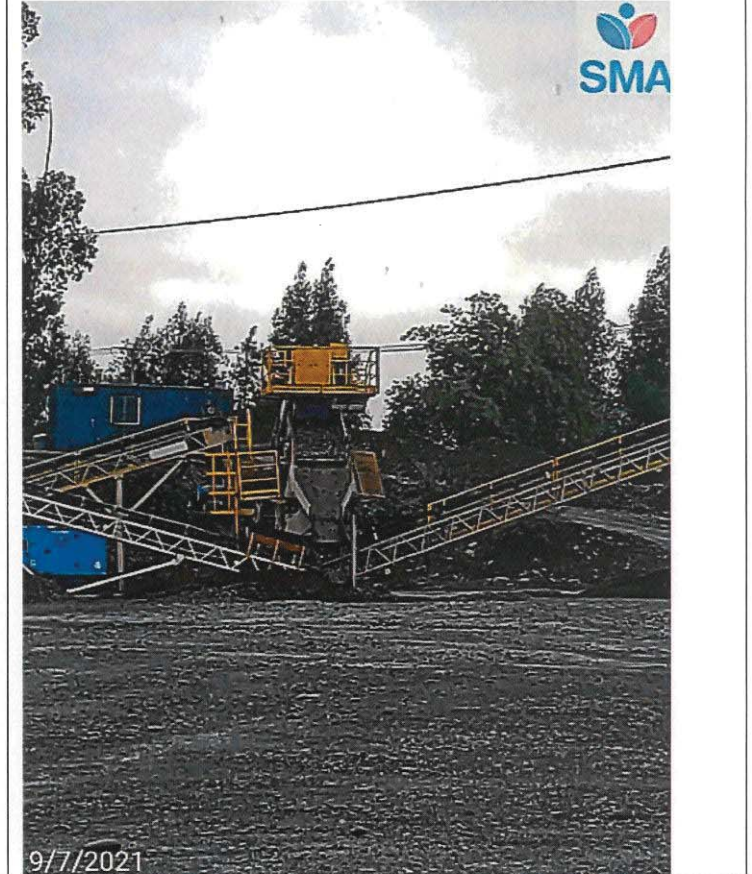


Foto 3 Acopio de materia y planta chancadora



Foto 4 – cauce Río Diguillín sin maquinarias en el interior

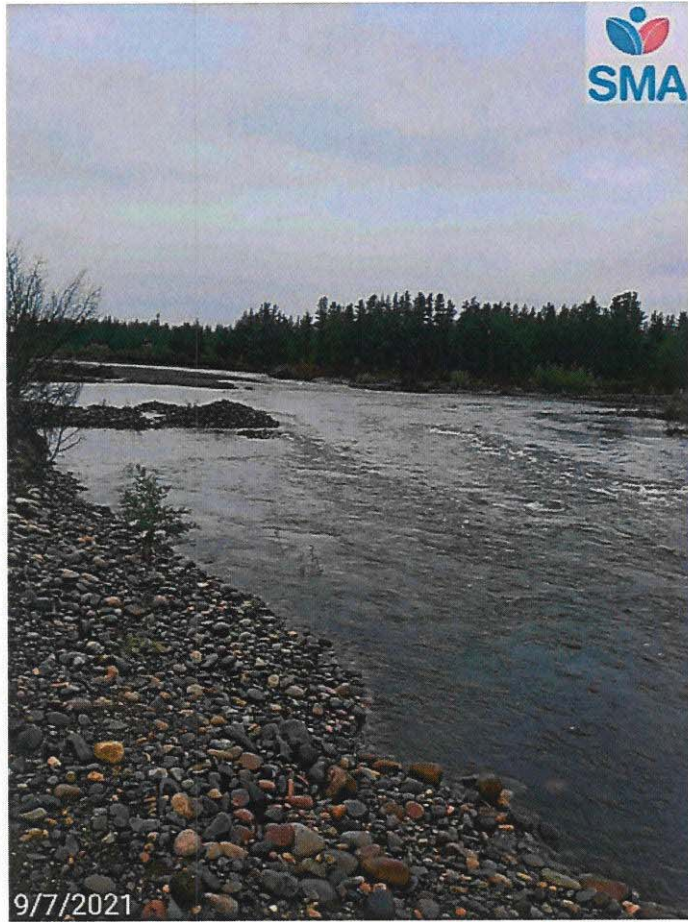


Foto N° 5 Planta chacadpora sector sur sin operación



**NOTIFICACIÓN PERSONAL
ARTÍCULO 46 DE LA LEY 19.880**

En Belves con fecha 09-07-2021, siendo las 15:00 hrs horas, procedí a notificar personalmente a Sociedad Productora Arboles Servicios y Transporte Ltda domiciliado para estos efectos en Planta Sotomayor 7165 - E749165 - NS914198 W6504 H10 COMUNA de Belves, Región de ÑUBLE, La Res. ex. N° 1613-14-2021 de la

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE, entregando copia íntegra de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello.

Recibe: Sra. Nicole Nayana Pereira - Sección mesa recepción de documentos
Rut: identificación de rut y firma de notificación personal, parte
Firma: que se dejó documento, informo avances del mismo y
Email: tomó fotografías de respaldos.
Número Telefónico: _____


CRISTIAN A. LINEROS LUENGO
FUNCIONARIO OFICINA REGIÓN DE ÑUBLE
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE



Fotografía Notificación Personal en Oficina Planta De Áridos sector Los Tilos con fecha 09 de julio de 2021 - Ante negación de recepción y firma de notificación personal de Res. Ex. N° 1 – Rol D-141-2021 por parte de secretaria de empresa Sra. Nicole Mayorca Pereira – en la fotografía se aprecia dependencias abiertas y entrega de notificación en reja aledaña a ventanilla de atención, donde se informa de los alcances de la misma.

